

Circular nro. 41. Llamado a Concurso interno para cargos de la 5ta. Circunscrip. Judicial para el S.P.P.D.P.

Circular Nro. 41/18.-

Santa Fe, 08 de mayo de 2018.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 04.05.2018 se ha recepcionado nota del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, en la cual se solicita se dé difusión a la selección en los términos del anexo III de la Resolución N°51/2017 para los cargos previstos en la Ley 13218 que a continuación se detallan:

“LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL.

Conforme a la Resolución N°51/2017 del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, la Defensora Provincial llama a los siguientes concursos internos de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincial de Santa Fe.

5ta Circunscripción Judicial – Defensoría Regional Rafaela

Se concursarán **2 cargos de Oficial Principal**, en la 5ta Circunscripción Judicial – sede Rafaela del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursará **1 cargo de Oficial**, en la 5ta Circunscripción

Judicial – sede Tostado del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación), o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (conforme a los arts. 3 y 4, anexo III, Res. 51/2017), y presten servicios en la misma circunscripción de los cargos concursados.

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante formulario adjunto y se recibirán, para la sede Santa Fe, en la oficina de la Defensoría Provincial, sita en calle La Rioja 2633 de la ciudad de Santa Fe. El horario de recepción se establece entre las 07:30 y 12:30 hs., desde el día **21 de mayo de 2018** hasta el día **28 de mayo de 2018** inclusive.

El Tribunal Evaluador estará integrado por la Dra. Estrella Moreno, la Dra. Jaqueline Ana Balangione y el Dr. Martín Ignacio Cáceres.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Servicio Público Provincial de Defensa Penal y/o por correo electrónico. El modo de notificación referido será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Defensoría local. Hágase saber al personal del SPPDP, a la Suprema Corte de Justicia y al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe.”

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno

Formulario de Inscripción: [Formulario de Inscripcion Cir](#)